

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Autocares Costa Azul, s.a. persigue obtener los resultados esperados, prestando a las partes interesadas, servicios que cumplan satisfactoriamente con sus necesidades y expectativas y que estén realizados mediante procesos respetuosos con el Medio Ambiente y la Seguridad Laboral.

Autocares Costa Azul, s.a. establece como principios dentro de su Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud:

- **Mejora** continua de sus actividades y procesos en el marco del Sistema Integrado de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se establecerán, implementarán y mantendrán objetivos documentados y demás documentación, en los niveles y funciones pertinentes dentro de la Organización.
- **Obtener** la satisfacción de los usuarios, gracias a la calidad de nuestros servicios, a la seguridad y a nuestro comportamiento ambiental.
- **Cumplir los requisitos** legales, reglamentarios, requisitos establecidos en las normas de referencia, así como otros requisitos voluntariamente asumidos por la Organización, tanto por Autocares Costa Azul, s.a., como por parte de los subcontratistas que trabajen en sus instalaciones, o en nombre de la Organización.
- **Concienciación** de los empleados, a todos los niveles, de su responsabilidad personal y estar atento a la repercusión de su actividad en la calidad de servicio, de su impacto en el medio ambiente y los riesgos para la persona, comprometiéndose en conocer y aplicar lo que se establece en la documentación del sistema y participando de forma activa en la mejora continua.
- **Preferencia** a la adquisición de bienes y servicios que optimicen el consumo energético así como empleo de las mejores y más limpias tecnologías disponibles, de aplicación económica viable.
- **Utilizar** la metodología de evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades en el desarrollo de nuestra actividad, minimizando sus repercusiones e impactos sobre el medioambiente y cualquier grupo de interés.
- **Reducción y prevención**, en la medida de lo posible, del consumo de recursos naturales y de la contaminación, a través de buenas prácticas ambientales.
- **Priorizar** el desempeño de sus actividades con la máxima seguridad para la salud de sus trabajadores persiguiendo el máximo respeto y cuidado del medioambiente.
- **Comunicar** la presente Política a todo el personal de la Organización, mantenerla a disposición de las partes interesadas y revisarla para su continua adecuación.

Fdo. Gerencia